



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
Sección Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que durante el día de ayer, se secuestraron elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia.

En el Complejo Carcelario N°2 "Adj. Andrés Abregú", de Cruz del Eje, luego de varios procedimientos de control y requisa se incautaron 2 aparatos de telefonía celular con batería de alimentación y un micro chip, sin hallarse responsables.

Además, en momentos en que un interno regresaba de la visita conyugal, personal penitenciario le incautó 41 grs. de picadura de marihuana, 1 aparato de telefonía celular con batería, 1 cable de USB y 2 chips de activación. Los mismo sucedió con otro interno que al regreso de la visita conyugal se le secuestra 84 grs. de picadura de marihuana y 1 aparato de telefonía celular con batería.

Por otra parte en el Complejo Carcelario N°1 "Rvdo. Francisco Lucchese" de Bouwer, se incautaron 4 grs. de picadura de marihuana en posesión de un interno.

Al respecto se efectuaron las comunicaciones administrativas de rigor.

Córdoba, 21 de noviembre de 2014.